

Quito, 15 de marzo de 2014

Señores

Accionistas de la Compañía

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A.**

Presente

En mi calidad de Gerente General de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A. Expongo el presente informe, miso que se refiere al ejercicio fiscal del año 2013 y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a la Junta General, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. Las metas y objetivos previstos giran en torno a buscar el inicio de las operaciones de la empresa
2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
3. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2013 no se ha presentado movimiento financiero alguno, salvo el registro del capital suscrito.
4. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atributos y obligaciones como Gerente General de esta compañía

Muy atentamente,



Tipán Chauca Manuel Alfredo

-----  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TIPAN MAIGUA S.A.**

Gerente General